

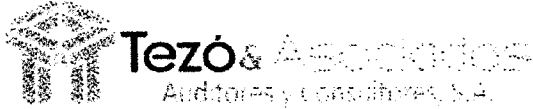
Tezò & Asociados
Auditores y Consultores S.A.



SMS Latinoamérica
SMS Guatemala
Tezò y Asociados

Avenida Las Américas 18-21 zona 14
Edificio Columbus Center Oficina 8 Primer Nivel
PBX 2322-6700/FAX 2322-6702
info@tezoyasociados.com.gt | www.tezoyasociados.com.gt
www.smslatam.com

INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS
PROYECTO PARA EL DESARROLLO RURAL GUATE INVERTE
ADMINISTRADO POR FINANCIERA G&T CONTINENTAL, S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010



SMS Latinoamérica
SMS Guatemala
Tezó y Asociados

Avenida Las Américas 10-01 zona 1A
Edificio Columbus Center Oficina 6 Primer Nivel
PBX 2322-6700/FAX 2322-6702
info@tezoyasociados.com.gt www.tezoyasociados.com.gt
www.smslatam.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Consejo Directivo
Fideicomiso para el Desarrollo Rural
Guate Invierte

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fideicomiso para el Desarrollo Rural Guate Invierte (“El Fideicomiso”), administrado por Financiera G&T Continental, S. A., que comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los correspondientes estados de actividades, de movimientos del patrimonio fideicometido y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la administración con base en las políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos así como las estipulaciones contenidas en el contrato del Fideicomiso.

Responsabilidad de la Administración del Fideicomiso por los estados financieros.

La Administración del Fideicomiso, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las políticas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos así como las estipulaciones contenidas en el contrato del Fideicomiso.

Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores Independientes.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos de ética y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante del Fideicomiso para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración del Fideicomiso, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Bases para la opinión calificada.

- (1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, dentro del saldo de "Cuentas por Cobrar", se incluye un monto de Q 5,041,949 y Q 5,053,579 respectivamente. el cual corresponde al valor pagado por el Fideicomiso en concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), dicho valor no podrá ser recuperado debido a la mínima generación de débitos fiscales. Durante el año 2011, el Fideicomiso registró los pagos de Impuesto al Valor Agregado (IVA) de ese año, como parte de los resultados del mismo. Sin embargo, el saldo acumulado hasta el 31 de diciembre de 2010, aún no ha sido registrado en los resultados del año, como lo requieren las bases contables mencionadas en la nota 3 a los estados financieros. Si el saldo

mencionado se hubiera registrado como parte del Patrimonio Fideicometido, éste se habría disminuido en Q 5,041,949 y los activos hubieran disminuido en el mismo valor.

- (2) Desde el inicio de operaciones y hasta el 31 de diciembre de 2010, el Fideicomiso realizó y registró los pagos por concepto de comisión del fiduciario, tomando como base de cálculo de esta comisión, el patrimonio fideicometido inicial del Fideicomiso de Q 150,000,000. La cláusula décimo quinta "Remuneración del fiduciario", de la escritura de constitución del Fideicomiso indica que: "El Fideicomitente pagará al Fiduciario una comisión en función del monto del patrimonio fideicometido", cuyo monto al 31 de diciembre de 2010 era de Q129,420,181.

Hasta el 30 de septiembre de 2011, el monto cobrado en exceso era de Q 393,573 y a solicitud del Fiduciario, éste monto le fue descontado de la comisión que el Fideicomiso tenía que hacerle en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2011. Al final del año terminado el 31 de diciembre de 2011, la comisión por administración es calculada con base en saldo del Patrimonio Fideicometido a la fecha del cálculo, por lo tanto, la situación mencionada fue corregida y no afecta nuestra opinión actual sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

- (3) El Fideicomiso tiene la práctica de registrar las provisiones de Asistencia Técnica y Apoyo a Seguros como un activo y un pasivo a la vez, como cuentas de control. Estas cuentas son regularizadas posteriormente cuando se realiza el pago correspondiente, rebajando el patrimonio fideicometido. Al 31 de diciembre de 2010, existía una diferencia no aclarada en el saldo de Apoyo a Seguros por un monto de Q 464,102. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, ésta diferencia fue corregida, por lo que no afecta nuestra opinión actual sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los asuntos incluidos en la sección "Bases para la opinión calificada" arriba, (específicamente el numeral (1) que aplica como salvedad para el año 2011 y los numerales (2) y (3) que aplican como salvedades para el año 2010), los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fideicomiso para el Desarrollo Rural Guate Invierte al 31 de diciembre de

2011 y 2010 y los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la base contable descrita en la nota 3 a los estados financieros.

Párrafos de énfasis

- (1) Como se menciona en la Nota 3 a los estados financieros, para la preparación y presentación de sus estados financieros el Fideicomiso utilizó las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y las políticas y prácticas contables contenidas en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, así como las estipulaciones contenidas en el contrato del Fideicomiso.

- (2) El Fideicomiso registra el monto de las garantías por créditos en mora, pagadas a las instituciones otorgantes de créditos como parte de los "Otros Activos" y al momento de que el Consejo Directivo considere y apruebe los créditos como incobrables, éstos son rebajados del patrimonio fideicometido. Como se indica en la nota (8) a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la cuenta refleja un saldo de Q 29,423,625 y Q 22,360,665 respectivamente, de los cuales Q 7,062,960 y Q 5,308,162, fueron pagados durante los años terminados en esas fechas, respectivamente. La futura recuperación de las cuentas mencionadas dependerá de las acciones de cobro que las entidades otorgantes de créditos y el Fideicomiso realicen en el futuro.

Tezó y Asociados, Auditores y Consultores, S. A.



**LYC. MARIO TEZÓ ESCOBAR
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO No. CPA-196**

Guatemala, C. A.

17 de febrero de 2012

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO RURAL GUATE INVIERTE
ADMINISTRADO POR FINANCIERA G&I CONTINENTAL, S. A.

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

ACTIVO	2011	2010	PASIVO Y PATRIMONIO FIDEICOMETIDO	2011	2010
EFFECTIVO (Nota 5)	Q 828,543	779,489	CUENTAS POR PAGAR:	Q 4,199,868	4,155,328
INVERSIONES (Nota 6)	93,050,000	102,629,500	Asistencias Técnicas (provisión)	4,710,232	3,711,943
CUENTAS POR COBRAR			Prima de Seguros por Aplicar	700,491	711,889
Crédito Fiscal IVA	5,041,949	5,053,579	Asistencias Técnicas por Aplicar	538,669	551,310
Intereses por Cobrar	497,637	226,651	Otras	95,301	119,514
Otras Cuentas por Cobrar	18,718	5,119		<u>10,244,561</u>	<u>9,249,984</u>
VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO DE CÓMPUTO neto (Nota 7)	44,325	189,001	PATRIMONIO FIDEICOMETIDO (Nota 9)	Q 66,633,336	93,029,921
OTROS ACTIVOS			Fondo de Garantía	2,806,319	2,826,743
Garantías por recuperar (Nota 8)	29,423,625	22,360,665	Fondos para estudios de preinversión	9,170,277	10,145,652
Asistencias Técnicas (provisión)	4,230,002	4,155,328	Fondos para asistencia técnica	9,091,438	9,091,438
Prima de Seguros (provisión)	4,710,232	3,247,841	Fondos para gastos de administración e inversión	1,776,943	4,666,385
Otros	22,992	22,992	Fondos para seguro agropecuario	1,062,693	1,062,693
			Fondos para intereses corrientes	29,423,625	3,027,040
			Reserva para pago de garantías	7,658,831	5,570,309
			Resultados acumulados	<u>127,623,462</u>	<u>129,420,181</u>
	Q 137,868,023	Q 138,670,165		Q 137,868,023	Q 138,670,165

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO RURAL GUATE INVIERTE
ADMINISTRADO POR FINANCIERA G&T CONTINENTAL, S. A.

ESTADOS DE ACTIVIDADES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

		<u>2011</u>		<u>2010</u>
INGRESOS:				
Intereses devengados por inversiones en títulos valores	Q	7,668,535	Q	8,625,488
Comisiones por emisión de certificados de garantía		60,994		158,410
Intereses devengados en cuentas de depósitos		25,940		75,162
		<u>7,755,469</u>		<u>8,859,060</u>
EGRESOS:				
Gastos de administración y operación (Nota 10)		5,748,401		6,330,572
Dietas		18,800		19,200
Otros		14,381		16,586
		<u>5,781,582</u>		<u>6,366,358</u>
Gastos (productos) de ejercicios anteriores (neto)		(478,678)		155,051
Impuesto Sobre la Renta (Nota 12)		<u>387,774</u>		<u>442,992</u>
Exceso de ingresos sobre egresos del año	Q	<u>2,064,791</u>	Q	<u>1,894,659</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO RURAL GUATE INVIERT
ADMINISTRADO POR FINANCIERA G&I CONTINENTAL S.A.

ESTADOS DE MOVIMIENTOS DEL PATRIMONIO FIDEICOMETIDO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresados en Quetzales)

Descripción	Fondo de Garantías	Fondos para Estudios de Preinversión	Fondo para Asistencia Técnica	Fondos para Gastos de Administración e inversión	Fondo para Seguro Agropecuario	Fondo para Intereses	Reserva para Pago de Garantías	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	Q 92,814,123	Q 3,100,469	Q 10,541,757	Q 9,091,438	Q 7,018,219	Q 1,062,693	Q 3,242,838	Q 3,675,650	Q 130,547,187
Desembolsos por apoyos a Seguros, Estudios de Preinversión y Asistencia Técnica		(273,726)	(396,105)	(2,351,834)					(3,021,665)
Aumento (Disminución) de reserva 5% sobre garantías emitidas	215,798						(215,798)		
Exceso de Ingresos sobre Egresos								1,894,659	1,894,659
Saldo al 31 de diciembre de 2010	Q 93,029,921	Q 2,826,743	Q 10,145,652	Q 9,091,438	Q 4,666,385	Q 1,062,693	Q 3,027,040	Q 5,570,309	Q 129,420,181
Desembolsos por apoyos a Seguros, Estudios de Preinversión y Asistencia Técnica		(20,424)	(975,375)	(2,889,442)					(3,885,241)
Traslado para cubrir el 100% de la reserva para garantías pagadas al 31/12/2011	(26,396,585)						26,396,585		
Ajustes estudios preinversión que no se pagaron en 2006 y 2007								23,731	23,731
Exceso de Ingresos sobre Egresos								2,064,791	2,064,791
Saldo al 31 de diciembre de 2011	Q 66,633,336	Q 2,806,319	Q 9,170,277	Q 9,091,438	Q 1,776,943	Q 1,062,693	Q 29,423,625	Q 7,658,831	Q 127,623,462

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO RURAL GUATE INVIERTE
ADMINISTRADO POR FINANCIERA G&T CONTINENTAL, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Exceso de ingresos sobre egresos del año	Q 2,064,791	Q 1,894,659
Cargo a las actividades del año que no requieren uso de efectivo		
Depreciaciones	156,400	331,981
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(272,955)	(700,238)
Otros activos	(8,600,025)	(5,227,469)
Cuentas por pagar	1,018,308	55,770
Efectivo neto aplicado a las actividades de operación	<u>(5,633,481)</u>	<u>(3,645,297)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Recuperación neta de inversiones	9,579,500	4,500,000
Adquisiciones de muebles y equipo de cómputo	(11,724)	(1,598)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>9,567,776</u>	<u>4,498,402</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Fondo para seguro agropecuario	(2,889,442)	(2,351,834)
Fondo para asistencia técnica	(975,375)	(396,105)
Fondo para estudio de preinversión	(20,424)	(273,726)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento	<u>(3,885,241)</u>	<u>(3,021,665)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO	49,054	(2,168,560)
EFECTIVO, al inicio del año	779,489	2,948,049
EFECTIVO, al final del año	<u>Q 828,543</u>	<u>Q 779,489</u>

Las notas a los estados financieros deben leerse conjuntamente con estos estados.

FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO RURAL GUATE INVIERTE
ADMINISTRADO POR FINANCIERA G & T CONTINENTAL, S. A.

NOTAS AL ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 y 2010

1. Antecedentes

(a) Breve historia del Fideicomiso

Con fecha 19 de abril de 2005, mediante Acuerdo Gubernativo 133-2005, se aprobó la creación del Fideicomiso denominado: "Fideicomiso para el Desarrollo Rural Guate Invierte", publicado el 21 de abril de 2005 en el Diario Oficial.

El Fideicomiso fue constituido por medio de contrato contenido en escritura pública número 367 del 20 de junio de 2005, suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) en calidad de fideicomitente y la Financiera G&T Continental, S. A., en calidad de fiduciario, para un plazo de 25 años y por ende la fecha de su vencimiento será el 19 de junio del año 2030. Para la modificación del plazo bastará con la aceptación expresa de las partes.

El patrimonio fideicometido inicial fue de Q 150,000,000, cuya procedencia es la siguiente: Q 5,000,000 aporte proveniente del presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Q10,000,000 transferencia de fondos provenientes del Fideicomiso denominado Proyecto de Desarrollo Rural de la Sierra de los Cuchumatanes -PROCUCH-; Q35,000,000 transferencia de fondos provenientes del Fideicomiso denominado Proyecto de Desarrollo Rural para Pequeños Productores de los Departamentos de Zacapa y Chiquimula -PROZACHI-, y Q100,000,000 transferencia de fondos provenientes del Fideicomiso denominado Crédito Rural constituido mediante escritura pública de fecha 4 de septiembre de 1996.

Sus operaciones iniciaron el 22 de julio del año 2005, con la aportación de Q 150,000,000 de los cuales Q 100,000.000 estarán destinados para la constitución de un fondo de garantía, hasta Q 10,000,000 para el presupuesto anual operativo y Q 40,000,000 para realizar pagos de estudio de preinversión, seguro y asistencia técnica.

Los participantes en el Fideicomiso son los siguientes:

Fideicomitente:	El Estado de Guatemala, representado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).
Fiduciario:	Financiera G&T Continental, S. A.
Fideicomisarios:	El Estado de Guatemala y personas individuales y jurídicas beneficiadas.

Los otorgantes de créditos al 31 de diciembre de 2011 fueron las siguientes instituciones:

- Banco G&T Continental, S. A.
- Banco Agromercantil de Guatemala, S. A.

Objetivos del Fideicomiso:

El Fideicomiso fue creado para los siguientes fines:

- Contribuir económicamente con las personas individuales o jurídicas beneficiadas con los costos para la formulación y establecimiento de proyectos económicos que generen desarrollo en el área rural del país.
- Otorgar garantía de pago hasta por el 80% del financiamiento que otorgantes de créditos concedan a proyectos productivos que generen desarrollo en las áreas rurales del país.
- Contribuir económicamente con los costos de asistencia técnica de los proyectos productivos.
- Cubrir total o parcialmente los intereses de créditos garantizados por el Fideicomiso durante el plazo que el Consejo Directivo o el ente debidamente facultado establezca.
- Cubrir hasta el 70% del costo de la prima de seguro agropecuario u otros seguros otorgados por compañías aseguradoras aprobadas para operar en el país y que se relacionen con proyectos aprobados para el efecto por el Consejo Directivo, susceptibles de generar desarrollo directo o indirecto en el área rural del país.
- Administrar e invertir los recursos del Fideicomiso en la forma que se establece en la escritura constitutiva.

(b) Breve historia de la entidad administradora

Financiera G&T Continental, S. A. (el "Fiduciario") fue constituida de acuerdo con la Ley de Bancos de Guatemala y las leyes mercantiles de la República de Guatemala. En octubre de 2000 se formalizó la fusión de dos bancos nacionales y se conformó el Grupo Financiero G&T Continental, grupo del cual forma parte la Financiera G&T Continental, S.A. El objetivo principal de la Financiera es realizar las operaciones que las leyes y regulaciones financieras le permiten a este tipo de instituciones, las cuales incluyen la administración de Fideicomisos. La Financiera fue designada como fiduciario, para administrar el Fideicomiso para el Desarrollo Rural Guate Invierte durante el año 2005.

De acuerdo a lo estipulado en la escritura de constitución del Fideicomiso, por la administración de los fondos del Fideicomiso, el fiduciario cobra una comisión en función del monto del patrimonio fideicometido de acuerdo a lo siguiente: a) 1.75% anual pagaderos mensualmente sobre un patrimonio fideicometido de hasta Q 200,000,000; b) 1.50% anual pagaderos mensualmente sobre un patrimonio fideicometido de Q 200,000,000.01 hasta Q 500,000,000; y c) 1.25% anual, pagaderos mensualmente sobre un patrimonio fideicometido que supere los Q 500,000,000.

2. Unidad monetaria

El fiduciario del Fideicomiso mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, su cotización en el mercado bancario en relación con el dólar de Estados Unidos de América (US\$) era de Q 7.81083 y Q 8.01358 por US\$ 1.00, respectivamente.

De acuerdo con el Decreto 94-2000 “Ley de Libre Negociación de Divisas”, el Fideicomiso tiene libre disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas, libre tenencia y manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera, tanto en bancos nacionales como en bancos del exterior.

3. Bases de presentación

Para la preparación y presentación de los estados financieros del Fideicomiso, el Fiduciario, utiliza las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y otras disposiciones que son de observancia obligatoria para todas las entidades financieras que operan en Guatemala, así como las estipulaciones contenidas en el contrato del Fideicomiso. A partir de enero de 2008, entró en vigencia el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos. Todas estas disposiciones contienen ciertas diferencias respecto a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las cuales se indican a continuación:

- La presentación de los estados financieros se hace de acuerdo con el formato utilizado por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. El Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, no contempla los lineamientos de la Norma Internacional de Información Financiera No. 7, Instrumentos Financieros.
- El Fideicomiso registra los instrumentos financieros (inversiones en valores) al costo de adquisición. Las NIIF establecen que las inversiones deben clasificarse de acuerdo a su intención de negociación (Para negociar, disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento) En adición, si las inversiones se clasifican para negociación deben reconocerse a su valor razonable a menos que se desconozca su valor de mercado.
- El Fideicomiso registra los pagos en concepto de Asistencia Técnica y apoyo a Seguros como una provisión en el activo y un pasivo a la vez, como cuentas de control. Estas cuentas son regularizadas posteriormente cuando se realiza el pago correspondiente, rebajando el patrimonio fideicometido. Las NIIF establecen que los desembolsos por concepto de gastos sean registrados por el método de lo devengado.
- Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación; sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que de ser importantes, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de ese año.

4. Principales políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas por el Fideicomiso para el registro de sus transacciones, son las siguientes:

(a) Efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos sobre los cuales no existe ninguna restricción de uso y el Fondo fijo rotativo del Fideicomiso que no debe ser superior a Q 25,000 y es liquidado dos veces al mes.

(b) Inversiones

Las inversiones se registran al costo de adquisición y se reinvierten al vencimiento en plazos que oscilan entre 90 y 720 días.

(c) Vehículos, mobiliario y equipo de cómputo

Los vehículos, el mobiliario y el equipo de cómputo se registran al costo de adquisición y se presentan netos de la depreciación acumulada.

Las depreciaciones se registran por el método de línea recta, aplicando los siguientes porcentajes:

Vehículos	20%
Mobiliario y equipo	20%
Sistemas informáticos	33%

(d) Otros Activos por garantías pagadas por recuperar

El Fideicomiso registra el pago de garantías realizadas a las instituciones bancarias o financieras por aquellos créditos en mora, como parte del rubro de "Otros activos" y al momento que los créditos son considerados incobrables son rebajados del Fondo de Garantía con cargo al Patrimonio Fideicometido.

(e) Desembolsos por asistencia técnica y apoyo a seguros

El Fideicomiso registra el 90% de los pagos que realiza en concepto de asistencia técnica, estudios de preinversión y el 70% de los pagos de primas de seguros, como una provisión en el activo y un pasivo a la vez, como cuentas de control. Estas cuentas son regularizadas posteriormente cuando se realiza el pago correspondiente, rebajando el patrimonio fideicometido.

El 10% del pago (para asistencia técnica y estudios de preinversión) y 30% (para primas de seguros) corresponde al beneficiario, el cual es descontado por la institución financiera otorgante de crédito al momento de desembolso. El valor descontado es trasladado al Fideicomiso, quien registra el valor recibido como un pasivo.

8. Garantías por recuperar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el saldo de los pagos de garantías realizados por el Fideicomiso a las instituciones otorgantes de créditos, se integraba de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Banco G&T Continental, S.A.	Q 19,904,933	Q 13,516,504
Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.	4,059,677	4,059,677
Banco de los Trabajadores	1,983,058	1,950,602
Banco Promerica, S. A.	1,714,277	1,714,277
Financiera de Inversión, S.A.	597,766	597,766
Financiera Summa, S.A.	1,163,914	521,839
	-----	-----
	Q 29,423,625	Q 22,360,665
	=====	=====

El movimiento de este rubro durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue el siguiente:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	Q 22,360,665	Q 17,052,504
Mas		
Garantías desembolsadas	7,062,960	5,308,161
	-----	-----
Saldo final	Q 29,423,625	Q 22,360,665
	=====	=====

9. Patrimonio Fideicometido

Los aportes realizados por el Fideicomitente para formar el patrimonio fideicometido desde su inicio, hasta el 31 de diciembre de 2011, se conforman de la siguiente forma:

<u>Entidad aportante</u>	<u>Fecha</u>	<u>Aporte</u>
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) a través de los siguientes Fideicomisos:		
Fideicomiso Crédito Rural;	08-oct-2005	Q 33,000,000
	14-oct-2005	33,000,000
	21-oct-2005	34,000,000

		100,000,000

Fideicomiso Proyecto de Desarrollo Rural para Pequeños Productores de los Departamentos de Zacapa y Chiquimula – PROZACHI	23-sept-2005	20,000,000
	30-sept-2005	15,000,000

		35,000,000

Fideicomiso Proyecto de Desarrollo Rural de la Sierra de los Cuchumatanes – PROCUCH	30-sept-2005	10,000,000

Provenientes directamente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	13-oct-2005	5,000,000

Total aportes del Fideicomitente		Q 150,000,000
		=====

10. Gastos de Administración y Operación

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fideicomiso incurrió en los siguientes gastos operativos:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Honorarios profesionales y técnicos	Q 2,272,811	Q 2,247,673
Comisión por administración de fiduciario	2,051,998	2,625,000
Arrendamiento de local	308,334	285,406
Depreciaciones	164,548	331,981
Seguros de vida y gastos médicos	130,480	132,755
Propaganda y publicidad	126,195	6,438
Combustibles y lubricantes	103,561	80,691
Servicio de vigilancia y seguridad	84,643	96,799
Servicio telefónico	71,253	67,500
Servicio de internet	57,603	53,568
Mantenimiento de Vehículos	57,074	49,465
Energía Eléctrica	57,023	46,334
Primas pagadas de seguro de vehículos	46,204	42,765
Capacitación y entrenamiento	38,731	45,261
Gastos de Atención y Protocolo	27,903	24,549
Viáticos al exterior	14,445	15,032
Viáticos al Interior	14,445	31,352
Otros	121,150	148,003
	-----	-----
	Q 5,748,401	Q 6,330,572
	=====	=====

11. Compromisos (cuentas de orden)

El Fideicomiso emite certificados de garantía a las instituciones otorgantes de créditos, el valor de los certificados oscilan entre el 50% y 80% del valor del crédito otorgado a los beneficiarios del programa. Esta garantía se hace efectiva, en caso de que el beneficiario del crédito incumpla con el pago del mismo e incurra en mora y se encuentre en el proceso de cobro jurídico.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los certificados emitidos por el Fideicomiso para cubrir las garantías que no se han hecho efectivas, ascienden a Q 43,891,534 y Q 60,540,802 respectivamente.

12. Impuesto Sobre la Renta

Las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta, por los períodos no prescritos al 31 de diciembre de 2011, están sujetas a revisión por parte de la Administración Tributaria.

De conformidad con el Código Tributario, Decreto No. 6-91 del Congreso de la República, el derecho de la Administración Tributaria para hacer verificaciones, ajustes, rectificaciones o determinaciones de las obligaciones tributarias, liquidar intereses y multas y exigir su cumplimiento y pago a los contribuyentes o responsables vence en el plazo de cuatro años, contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento.

A partir del año 2005, el Fideicomiso tributa el Impuesto Sobre la Renta equivalente al 5% de sus ingresos afectos mensuales, por concepto de intereses por inversiones en títulos valores y comisiones por emisión de certificados de garantía.

13. Presentación de estados financieros

Los estados financieros adjuntos incluyen ciertos ajustes financieros que no se reflejan en los libros contables del Fideicomiso, pero que son necesarios para una presentación razonable de conformidad con la base de contabilidad descrita en la Nota 3 a los estados financieros. El efecto de los ajustes es el siguiente:

2011 -

<u>Descripción</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Actividades</u>	<u>Patrimonio Fideicometido</u>
Saldos según registros contables	Q 137,868,023	Q (10,244,561)	Q 1,820,450	Q (129,443,912)
Regularización de gastos por apoyo de asistencia técnica, estudios de preinversión y primas de seguros.			(3,885,241)	3,885,241
Saldos según estados financieros	Q 137,868,023	Q (10,244,561)	Q (2,064,791)	Q (125,558,671)
	=====	=====	=====	=====

2010 -

<u>Descripción</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Actividades</u>	<u>Patrimonio Fideicometido</u>
Saldos según registros contables	Q 138,670,165	Q (9,249,984)	Q 1,127,006	Q(130,547,187)
Regularización de gastos por apoyo de asistencia técnica, estudios de preinversión y primas de seguros.			(3,021,665)	3,021,665
Saldos según estados financieros	Q 138,670,165	Q (9,249,984)	Q (1,894,659)	Q (127,525,522)
	=====	=====	=====	=====

14. Eventos Subsecuentes

Con el acta No. 002-2012 de fecha 12 de enero del año 2012, el Consejo Directivo del Fideicomiso Guate Invierte, aprobó declarar como incobrables los créditos presentados por el Banco G&T Continental, S. A., por un monto de Q 4,366,012 y créditos presentados por el Banco de los Trabajadores por Q 714,131.
